



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se enviará al correo electrónico del alumno el título electrónico, acta de evaluación y servicio social.

Correo electrónico

**TÍTULO
ELECTRÓNICO**



Revisa tus bandejas de entrada y spam

ssyt.fcqei@uaem.mx

¿Qué debo hacer?

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



TÍTULO ELECTRÓNICO

Lo primero que debes hacer para comenzar tu trámite de título electrónico: es realizar tu pre-registro en el link:

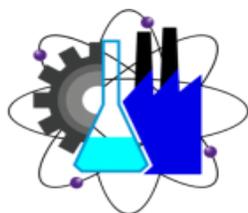
<https://titulos.uaem.mx/pre-registro>

Necesitas tener a la mano:

- Número de matrícula
- CURP
- Correo electrónico vigente (ahí te llegará tu título electrónico)

Requisitos generales del trámite:

1. Acta de nacimiento
2. Certificado del estudio académico que antecede (secundaria y/o bachillerato)
3. Certificado de licenciatura
4. Liberación de Servicio Social expedida por Dirección de Vinculación
5. Constancia de Inglés
6. Cualquier otro requisito que marque el respectivo plan de estudios de la carrera



Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería

Si te titulaste antes de septiembre de 2018 y tienes título en impresión física y quieres convertirlo a título electrónico, deberás enviar por correo electrónico los documentos requeridos según el grado de estudios que requieras realizar el trámite al correo electrónico: **duplicados@uaem.mx**

MODALIDADES DE TITULACIÓN FCQEI:

1. **Tesis o tesis por etapas**, trabajo de investigación escrito el cual se defiende ante jurado, el registro de tema y asignación de director de tesis lo haces con tu jefe de carrera.
2. **Memoria de trabajo**, trabajo de investigación escrito el cual se defiende ante jurado, el registro de tema y asignación de director de tesis lo haces con tu jefe de carrera, para este caso se requiere mínimo 12 meses de experiencia laboral ininterrumpidos probables con una constancia expedida por tu jefe inmediato.
3. **Examen General de Egreso de Licenciatura**, las convocatorias, requisitos, se verifican directamente en la página de internet de CENEVAL.
4. **Diplomado**, la información de costos, fechas de inicio lo proporciona el departamento de educación continua al correo econtinua.fcqei@uaem.mx.
5. **Estancia de investigación** (una vez concluido el mapa curricular al 100%), trabajo de investigación escrito el cual se defiende ante un jurado. El registro de estancia y anteproyecto se registra con el jefe de carrera
6. **Promedio**, para esta modalidad se debe tener un promedio mínimo de 9.0.

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

